



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **DENTAL PLUS, S.A. DE C.V.**
Contacto: [Redacted] 4
Teléfono: [Redacted] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo al fondo 1102 No. de Proyecto 230955 de la División de Disciplinas Clínicas, con el número: **CONC-03-CUCS-AD-2016**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 10 de marzo de 2016

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. Gloria E. Hernández Lomelí
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Recibo invitación y Bases





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **GARZA CANTU CAROLINA**

Teléfono: [REDACTED] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo al fondo 1102 No. de Proyecto 230955 de la División de Disciplinas Clínicas, con el número: **CONC-03-CUCS-AD-2016**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 10 de marzo de 2016

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. Gloria E. Hernández Lomelí

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Letra Original





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *DENTAL TRADE, S.A. DE C.V.*

Teléfono: [REDACTED] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo al fondo 1102 No. de Proyecto 230955 de la División de Disciplinas Clínicas, con el número: **CONC-03-CUCS-AD-2016**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 10 de marzo de 2016

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. Gloria E. Hernández Lomelí
Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *LÓPEZ NAVARRETE JOSÉ ENRIQUE/ DENTAL ZONE DEL BAJIO*

Teléfono: [Redacted] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo al fondo 1102 No. de Proyecto 230955 de la División de Disciplinas Clínicas, con el número: **CONC-03-CUCS-AD-2016**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 10 de marzo de 2016

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD

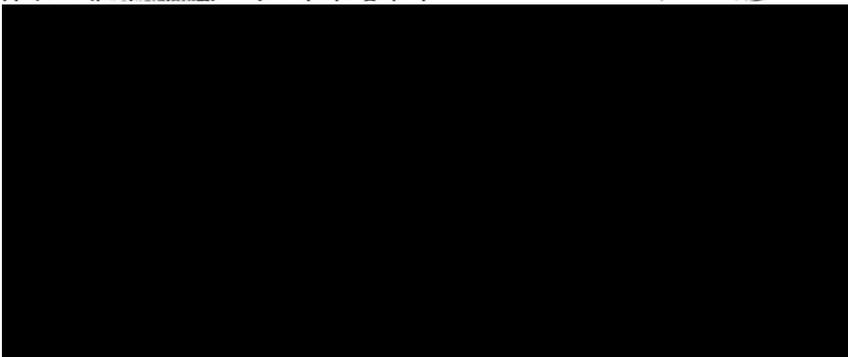


Lic. Gloria El Hernández Lomelí
Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro

*Recibi
Invitación y
Bases*

3

Sierra Mojada N
Guadalajara, Jal., México. Teléft





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **OMEGA DENTAL, S.A. DE C.V.**
Contacto: [REDACTED] 5
Teléfono: [REDACTED] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo al fondo 1102 No. de Proyecto 230955 de la División de Disciplinas Clínicas, con el número: **CONC-03-CUCS-AD-2016**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 10 de marzo de 2016

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. Gloria E. Hernández Lomelí

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.*

Contacto: [REDACTED] 6

Teléfono: [REDACTED] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo al fondo 1102 No. de Proyecto 230955 de la División de Disciplinas Clínicas, con el número: **CONC-03-CUCS-AD-2016**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 10 de marzo de 2016



Lic. Gloria E. Hernández Lomelí

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *ORTIZ GARZA JOSÉ MIGUEL*

Teléfono: [REDACTED]

2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo al fondo 1102 No. de Proyecto 230955 de la División de Disciplinas Clínicas, con el número: **CONC-03-CUCS-AD-2016**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 10 de marzo de 2016

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. Gloria E. Hernández Lomelí

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Recibo Original.

3



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **3 M MEXICO, S.A. DE C.V.**

Contacto: [REDACTED] 7

Teléfono: [REDACTED] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo al fondo 1102 No. de Proyecto 230955 de la División de Disciplinas Clínicas, con el número: **CONC-03-CUCS-AD-2016**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **05 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 10 de marzo de 2016

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Gloria E. Hernández Lomelí
Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco 07 de abril de 2016

CONCURSO No. : CONC-03-CUCS-AD-2016

**DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA.**

PROYECTO 230955, FONDO 1102

1.- Relación de proposiciones declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

EMPRESA	IMPORTE CON IVA
DENTAL PLUS, S.A. DE C.V. Partidas: 199, 200, 203, 204, 205, 206, 211, 212	\$27,501.21
GARZA CANTU CAROLINA Partidas: 1, 5 a 19, 42, 43, 45, 47 a 51, 55, 85 a 92, 95 a 98, 102 a 105, 107 a 122, 124, 125, 129, 130, 131, 132, 141, 145 a 148, 151 a 153, 155 a 158, 161, 163, 165, 168, 171 a 190, 192 a 199, 209, 210, 213 a 221	\$178,975.58
LÓPEZ NAVARRETE JOSÉ ENRIQUE/ DENTAL ZONE DEL BAJIO Partidas: 1 a 4, 6 a 28, 31 a 41, 44, 49, 53, 54, 56 a 58, 69, 73, 77 a 80, 84, 99, 103 a 105, 108, 114, 115, 117 a 122, 124, 126 a 130, 133, 134, 135, 137, 142, 146, 147, 148, 156, 158, 160, 164, 171 a 190, 197, 207, 208	\$140,652.83
ORTIZ GARZA JOSÉ MIGUEL Partidas: 1, 5 a 19, 45 a 51, 55, 85 a 88, 90, 91, 93, 94, 96, 98, 102, 108 a 113, 116, 125, 129 a 132, 138, 141, 145 a 148, 151 a 153, 155, 156, 158, 161, 163, 168, 171 a 190, 192 a 198, 209, 210, 213 a 221.	\$125,821.31



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el artículo 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como en los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases del concurso.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión técnica emitida por la **Administración de Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud**, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio
- Vigencia de la cotización
- Garantías

3.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas se resume el siguiente resultado:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DENTAL PLUS, S.A. DE C .V.

Se aplican los descuentos descritos a los costos unitarios para poder comparar.

GARZA CANTU CAROLINA

La partida 46, No cumple con las especificaciones solicitadas en las bases y junta de aclaraciones que consisten en respetar el producto con las siglas PDN y en su lugar cotiza las siglas NPV.

La partida 93, 94, no cumplen con la marca y calidad solicitada ya que cotiza la marca DFS en lugar de la marca Mani que es la solicitada. La marca cotizada no cumple con la calidad mínima requerida de conformidad al Dictamen Técnico elaborado por el área solicitante.

LOPEZ NAVARRETE JOSE

Las partidas 5, 42, 43, 45, 46, 55, 85 A 96, 97, 98, 109 A 113, 116, 131, 151, 153, 163, 168, 192 A 195, 198, 199, 200, 201, 202, 209 A 221 no cumplen con las marcas y especificaciones solicitadas. Se solicita marca MDC, Dentsply, Dedeco y/o Renfer, en contraparte ofrece marcas como Polirapid, WM, Kemdent, Dubliform, Key, mismas que no cumplen con la calidad requerida por el área solicitante.

Las partidas 125, 145 y 155 no cumple, su precio está por debajo de la investigación de mercado.

Las partidas 15, 18 y 142 presentan errores de cálculo y se efectuaron las correcciones correspondientes.

PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS:

Las partidas 29, 30, 52, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 81, 82, 83, 100, 101, 106, 123, 136, 139, 140, 143, 144, 149, 150, 154, 159, 162, 166, 167, 169, 170, 191 se declaran desiertas al no recibir propuesta alguna.

4.- La Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara sugiere que la adjudicación por concurso para la Adquisición de Material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con recursos del fondo 1102 proyecto 230955, se asigne a las

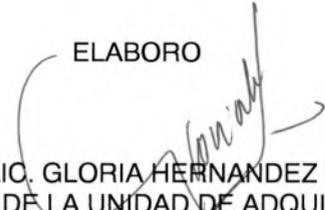


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

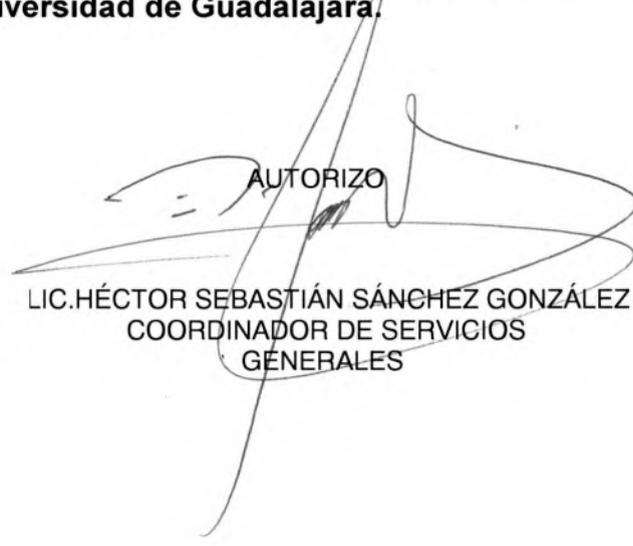
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

empresas: **DENTAL PLUS, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$27,501.21** (Veintisiete mil quinientos un pesos 21/100 M.N.) con I.V.A. incluido, por las partidas **199, 200, 203, 204, 205, 206, 211, 212**; **GARZA CANTU CAROLINA**, por un importe de **\$49,009.99** (Cuarenta y nueve mil nueve pesos 99/100 M.N.) con I.V.A. incluido, por las partidas **6, 42, 43, 47, 48, 49, 89, 92, 95, 97, 104, 105, 107, 116, 117, 118, 121, 129, 130, 141, 152, 157, 165, 171, 183, 184, 185, 186, 187, 195, 197, 209**; **LOPEZ NAVARRETE JOSE**, por un importe de **\$84,371.60** (Ochenta y cuatro mil trescientos setenta y un pesos 60/100 M.N.) con I.V.A. incluido, por las partidas **2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 53, 54, 56, 57, 58, 69, 73, 77, 78, 79, 80, 84, 99, 103, 108, 114, 115, 119, 120, 122, 124, 126, 127, 128, 133, 134, 135, 137, 142, 158, 160, 164, 207, 208**; **ORTIZ GARZA JOSE MIGUEL**, por un importe de **\$93,947.25** (Noventa y tres mil novecientos cuarenta y siete pesos 25/100 M.N.) con I.V.A. incluido, por las partidas; **1, 5, 7 a 19, 45, 46, 50, 51, 55, 85 a 88, 90, 91, 93, 94, 96, 98, 102, 109 a 113, 125, 131, 132, 138, 145 a 148, 151, 153, 155, 156, 161, 163, 168, 172 a 182, 188 a 190, 192, 193, 194, 196, 198, 210, 213 a 221**; en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con los artículos **16 fracción II, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.**

ELABORO


LIC. GLORIA HERNANDEZ LOMELI
JEFA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y
SUMINISTROS

AUTORIZO


LIC. HÉCTOR SEBASTIÁN SÁNCHEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS
GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-03-CUCS-AD-2016

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA.**

PROYECTO 230955, FONDO 1102.

En la ciudad de Guadalajara, Jal. siendo las 10:00 horas del jueves 14 de abril de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, sita en el edificio "A" de este Centro Universitario, los integrantes del Comité de Compras para emitir el siguiente fallo.

El C. Dr. J. Natividad Flores Martínez, con cargo de Presidente del Comité de Compras y designado para presidir este acto, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, e hizo saber que la adjudicación para la adquisición de material para Clínicas Odontológicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con cargo a recursos autogenerados, proyecto 230955, fondo 1102 corresponde a la:

Empresa: Ortiz Garza José Miguel

Partidas: 1, 5, 7 a 19, 45, 46, 50, 51, 55, 85 a 88, 90, 91, 93, 94, 96, 98, 102, 109 a 113, 125, 131, 132, 138, 145 a 148, 151, 153, 155, 156, 161, 163, 168, 172 a 182, 188 a 190, 192, 193, 194, 196, 198, 210, 213 a 221

Por un monto de: \$93,947.25 (Noventa y tres mil novecientos cuarenta y siete pesos 25/100 M.N.) con el IVA incluido.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16 fracción II, 21, 24 y 25 del *Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*.


**DR. J. NATIVIDAD FLORES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**


**MTRA. SARALYN LÓPEZ Y TAYLOR
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITÉ DE COMPRAS**

Comite



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

00049		
NÚMERO		

14	4	2016
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	230955
	No. FONDO:	1102
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL		

246000	DIVISION DE DISCIPLINAS CLINICAS		
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
38489285	SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA Y JUAN DIAZ COVARRUBIAS		
TELÉFONO	DOMICILIO		
	DENTAL PLUS S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	8	1	9
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
Pieza	Masca facial de protección marca de morales	10	\$ 503.78	\$5,037.80	
Paquete	Módulos individuales marca 3m	5	\$ 151.29	\$756.45	
Pieza	Banda c/tubo sencillo slot .022 superior izquierda 10c/u 31,31+,32,33+,34+,35,35+,36,36+,37,38,39+ marca 3M	120	\$ 45.63	\$5,475.60	
Pieza	Banda c/tubo sencillo slot .022 superior derecha 10c/u 31,31+,32,33+,35,35+,36,36+,37,37+,38,39,39+, y 40+41+ 5 c/u marca 3M	140	\$ 45.63	\$6,388.20	
Pieza	Banda c/tubo sencillo slot .022 inferior izquierda 10 c/u 34,36,37,37+ marca 3M	40	\$ 45.63	\$1,825.20	
Pieza	Banda c/tubo sencillo slot .022 inferior derecha 10 c/u 35,38,39,39+, y 5 del 40 marca 3M	45	\$ 45.63	\$2,053.35	
Caja	Ligas (elásticos)5/16 4 oz marca 3M	3	\$ 361.89	\$1,085.67	
Caja	Ligas (elásticos) 3/16 4 oz marca 3M	3	\$ 361.89	\$1,085.67	
IMPORTE CON LETRA:	VEINTISIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS 21/100 M.N.			SUB-TOTAL	\$23,707.94
				I.V.A.	\$3,793.27
				TOTAL	\$27,501.21

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	15 DIAS HABILIS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN CLINICAS ODONTOLOGICAS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 DIAS	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
REQUISICIÓN 00076 CONC-03-CUCS-AD-2016 SESION DE COMITÉ 06 DEL DIA 14 DE ABRIL DEL2016				

OBSERVACIONES

LIC. GLORIA ESTHER HERNANDEZ LOMELI JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DR. OSCAR MIGUEL AGUIRRE JAUREGUI RESPONSABLE DEL PROYECTO
---	---------------------------	---

ELABORÓ

AUTOSECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

RECIBI ORDEN DE COMPRA ORIGINAL
P/1 TRAMITE DE PAGO
Ma Elva Gilin S
29/05/16





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

00052		
NÚMERO		
14	4	2016
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	230955
	No. FONDO:	1102
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL		

246000	DIVISION DE DISCIPLINAS CLINICAS		
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
38489285	SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA Y JUAN DIAZ COVARRUBIAS		
TELÉFONO	DOMICILIO		
	ORTIZ GARZA JOSE MIGUEL		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Frasco	Acrilico autocurable color 65,67,81, 1 de c/u c/190 grs Nic-tone marca Mdc	3	\$ 278.32	834.96
Caja	Cepillos de cuatro hileras firme c/10 pzas rhino marca mdc dental	4	\$ 502.18	2008.72
Frasco	Pasta opacadora color A3 c/6 grs marca Noritake	2	\$ 428.82	857.64
Frasco	Pasta opacadora color B1 c/6 grs marca Noritake	2	\$ 428.82	857.64
Frasco	Dentina color A1 c/10 grs marca Noritake	10	\$ 143.82	1438.2
Frasco	Dentina color A2 c/10 grs marca Noritake	6	\$ 143.82	862.92
Frasco	Dentina color A3 c/10 grs marca Noritake	9	\$ 143.82	1294.38
Frasco	Dentina color A4 c/10 grs marca Noritake	8	\$ 143.82	1150.56
Frasco	Dentina color B1 c/10 grs marca Noritake	7	\$ 143.82	1006.74
Frasco	Dentina color B2 c/10 grs marca Noritake	8	\$ 143.82	1150.56
Frasco	Dentina color B4 c/10 grs marca Noritake	10	\$ 143.82	1438.2
Frasco	Esmalte color E1 c/10 grs marca Noritake	2	\$ 143.82	287.64
Frasco	Esmalte color E2 c/10 grs marca Noritake	6	\$ 143.82	862.92
Frasco	Esmalte color E3 c/10 grs marca Noritake	2	\$ 143.82	287.64
Frasco	Esmalte color E4 c/10 grs marca Noritake	6	\$ 143.82	862.92
Pieza	Flexo dublito (gelatina para duplicar) c/5 kilos código 10861000 marca Dentaurum	2	\$ 2,661.82	5323.64
Kilogramo	Metal vera bond PDN (lingotes) ALBADENT	2	\$ 1,196.50	2393
Pieza	Fresón de carburo HP 22-FA71060 marca jota	1	\$ 138.76	138.76
Pieza	Fresón de carburo HP 22-FA77060 marca jota	1	\$ 138.76	138.76
Caja	Investimento rema exakt F c/50 sobre c/400 grs. mara Dentaurum	2	\$ 1,981.76	3963.52
Pieza	Fresas de diamante BR N° 45 marca mani	10	\$ 32.95	329.5
Pieza	Fresas de diamante BR N° 49 marca mani	10	\$ 32.95	329.5

RECIBI ORDEN DE COMPRA ORIGINAL
P/ TRAMITE DE PAGO 24/05/16
Ma Elna Quiñan

Pieza	Fresas de diamante SI N° 47 marca mani	10	\$ 32.95	329.5
Pieza	Fresas de diamante SI N° 46 marca mani	10	\$ 32.95	329.5
Pieza	Fresas de diamante FO N° 32 marca mani	10	\$ 32.95	329.5
Pieza	Fresas de diamante FO N° 25 marca mani	10	\$ 32.95	329.5
Pieza	Fresas de diamante N° WR 31F marca Mani.	10	\$ 32.95	329.5
Pieza	Fresas de diamante N° WR. S31F marca Mani.	10	\$ 32.95	329.5
Pieza	Fresas de diamante N° TF-12EF marca Mani	10	\$ 32.95	329.5
Pieza	Fresas de diamante N° TC-11EF marca Mani	10	\$ 32.95	329.5
Frasco	Acrilico jet polvo c/100 grs color 61 (3), 62 (1) marca lang Dental Manufacturing Co. Inc.	4	\$ 361.32	1445.28
Pieza	Hilo retractor Ultrapak N° 0 c/244 cms marca Ultradent	2	\$ 198.63	397.26
Pieza	Hilo retractor Ultrapak N° 00 c/244 cms marca Ultradent	2	\$ 217.66	435.32
Pieza	Hilo retractor Ultrapak N° 000 c/244 cms marca Ultradent	2	\$ 247.20	494.4
Pieza	Hilo retractor Ultrapak N° 1 c/244 cms marca Ultradent	1	\$ 198.63	198.63
Pieza	Hilo retractor Ultrapak N° 2 c/ 244 cms marca Ultradent	1	\$ 198.63	198.63
Kit	Acondicionador de superficie Silano 1.2 ml +Acido fluorhidrico 1.2 ml marca Ultradent	2	\$ 404.40	808.8
Frasco	Dique sintetico non -latex flexi dam Purple c/30 pzas 6x6 marca Hygenic	2	\$ 659.13	1318.26
Kit	Resina amaris gingiva 1 jeringa x4 grs color base Nature marca Voco	1	\$ 796.55	796.55
Costal / Saco	Yeso super rock 3 kg color gris neutra código NK08043L marca Noritake	5	\$ 412.70	2063.5
Pieza	Silicon Zetalabor c/5 grs. marca Zhermack	2	\$ 1,067.96	2135.92
Pieza	Silicon elite transparente cartucho c/50 ml 6 puntas, separador 10 ml y puntas C- C401600 marca zhermack	1	\$ 406.99	406.99
Pieza	Silicon zeta plus c/500 grs código C-100720 marca Zhermack	1	\$ 297.64	297.64
Tubo	Material p/impresión Silicon Oranwash L c/140 ml marca Zhermack	1	\$ 173.12	173.12
Caja	Investimento rema exakt F c/50 sobres de 400 grs marca Dentaureum	2	\$ 1,981.76	3963.52
Pieza	Metal remanium GM 800+cocrmo c/1000 código 102-200-10 marca Dentaureum	1	\$ 3,545.63	3545.63
Pieza	Concepsis (clorhexidina) c/30 ml marca Ultradent	5	\$ 638.14	3190.7
Kit	Silicon gingifast c/2 cartuchos c/50 ml, liquido c/10 ml y 12 cánulas código ZH-C401500 marca zhermack	1	\$ 615.02	615.02
Kit	Material p/rebase Ufil Gel cartucho c/50 ml código 2041 marca Voco	2	\$ 2,394.48	4788.96
Bolsa	Oxido de aluminio de 50 um código zh-C308102 marca Zhermack	1	\$ 113.05	113.05
Caja	Material p/impresión individuo lux c/50 unidades fotopolimerizable código 2408 marca voco	1	\$ 1,004.14	1004.14
Frasco	Super porcelain EX-3 Pink c/ 10 grs marca Noritake	2	\$ 143.82	287.64
Frasco	Super porcelain EX-3 OB Pale pink c/10 grs marca Noritake	2	\$ 143.82	287.64
Frasco	Super porcelain EX-3 OBC2 c/10 grs marca Noritake	2	\$ 143.82	287.64

Frasco	Super porcelain EX-3 A3B c/10 grs marca Noritake	1	\$	143.82	143.82
Frasco	Super porcelain EX-3 EW00B c/10 grs marca Noritake	1	\$	143.82	143.82
Frasco	Super porcelain EX-3 ADB c/10 grs marca Noritake	2	\$	143.82	287.64
Frasco	Super porcelain EX-3 E2 c/10 grs marca Noritake	2	\$	143.82	287.64
Frasco	Super porcelain EX-3 E3 c/10 grs marca Noritake	2	\$	143.82	287.64
Frasco	Super porcelain EX-3 silky E1 c/10 grs marca Noritake	1	\$	143.82	143.82
Frasco	Super porcelain EX-3 silky E2 c/10 grs marca Noritake	1	\$	143.82	143.82
Frasco	Super porcelain EX-3 AD-T c/10 grs marca Noritake	2	\$	143.82	287.64
Frasco	Super porcelain EX-3 Light Orange c/10 grs. marca Noritake	2	\$	143.82	287.64
Frasco	Super porcelain EX-3 Mamelón 1 c710 grs. marca Noritake	1	\$	143.82	143.82
Frasco	Super porcelain EX-3 Mamelón c/10 grs marca Noritake	1	\$	143.82	143.82
Paquete	Arco de acero calibre 0.016x0.022 superior marca Borgata	6	\$	57.20	343.2
Paquete	Arco de acero calibre 0.016x0.022 inferior marca Borgata	6	\$	57.20	343.2
Pieza	Botón con malla plana marca gac	30	\$	31.14	934.2
Caja	Sustituto de dentina 15x700,15x.020 ml marca Septodont	1	\$	2,720.49	2720.49
Juego	Brackets Roth 0.022 ovation balance mini torque en base marca Gac	10	\$	512.38	5123.8
Pieza	Cadena elástica cerrada c/2.3 mts. gris marca Borgata	4	\$	112.76	451.04
Paquete	Arcos de niti N° .012 superior c/10 pzas. marca Borgata	6	\$	94.85	569.1
Paquete	Arcos de niti N° .012 inferior c/10 pzas. marca Borgata	6	\$	94.85	569.1
Paquete	Arcos de niti N° .014 superior c/10 pzas. marca Borgata	6	\$	94.85	569.1
Paquete	Arcos de niti N° .014 inferior c/10 pzas. marca Borgata	6	\$	94.85	569.1
Paquete	Arcos de niti N° .016 superior c/10 pzas. marca Borgata	6	\$	94.85	569.1
Paquete	Arcos de niti N° .016 inferior c/10 pzas. marca Borgata	6	\$	94.85	569.1
Paquete	Arcos de niti N° .018 superior c/10 pzas. marca Borgata	6	\$	94.85	569.1
Paquete	Arcos de niti N° .018 inferior c/10 pzas. marca Borgata	6	\$	94.85	569.1
Juego	Brackets estándar slot .022 mirage edgewise marca Borgata	20	\$	225.53	4510.6
IMPORTE CON LETRA:	NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.			SUB-TOTAL	\$80,989.01
				I.V.A.	\$12,958.24
				TOTAL	\$93,947.25

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	8 A 15 DIAS HABILIS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN CLINICAS ODONTOLOGICAS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	✓	PAGO:	30 DIAS	SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA Y JUAN DIAZ COVARRUBIAS EDIF. "B" PLANTA BAJA
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:
				a) ANTICIPO:
				b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00076,00077,00078 CONC-03-CUCS-AD-2016 SESION DE COMITÉ 06 DEL DIA 14 DE ABRIL DEL2016

OBSERVACIONES

LIC. GLORIA ESTHER HERNANDEZ LOMELI JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DR. OSCAR MIGUEL AGUIRRE JAUREGUI RESPONSABLE DEL PROYECTO	
---	---	---	--

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

00051
NÚMERO

14	4	2016
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 230955
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1102
	PROGRAMA:
	CARGO PRESUPUESTAL

246000	DIVISION DE DISCIPLINAS CLINICAS		
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
38489285	SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA Y JUAN DIAZ COVARRUBIAS		
TELÉFONO	DOMICILIO		
	LOPEZ NAVARRETE JOSE ENRIQUE		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Frasco	Liquido opacador para Acrilico maden Opacryl (OPACADOR ECLIPSE 0-2 CLARO 15M)	2	\$ 188.61	377.22
Pieza	Fresones dorados punta flama código 8372 marca dedeco (FRESON DE CARBURO DORADO 84 T JSP)	4	\$ 154.30	617.2
Pieza	Fresones dorados punta de pera código 8313 marca dedeco (FRESON DE CARBURO DORADO 61 A JSP)	4	\$ 154.30	617.2
Pieza	Puntas de diamante grano fino N° 2601 marca dedeco (FRESA DIAMANTE 858-014F MDT)	10	\$ 8.26	82.6
Pieza	Puntas de diamante grano fino N° 2602 marca dedeco (FRESA DIAMANTE 858-014F MDT)	10	\$ 8.26	82.6
Pieza	Puntas de diamante grano fino N° 2606 marca dedeco (FRESA DIAMANTE 858-014F MDT)	10	\$ 8.26	82.6
Pieza	Puntas de diamante grano fino N° 2657 marca dedeco (FRESA DIAMANTE 858-014F MDT)	10	\$ 8.26	82.6
Pieza	Puntas de diamante grano fino N° 2659 marca dedeco (FRESA DIAMANTE 858-014F MDT)	10	\$ 8.26	82.6
Pieza	Puntas de diamante grano fino N° 2660 marca dedeco (FRESA DIAMANTE 858-014F MDT)	10	\$ 8.26	82.6
Pieza	Puntas de diamante grano fino N° 2661 marca dedeco (FRESA DIAMANTE 858-014F MDT)	10	\$ 8.26	82.6
Pieza	Puntas de diamante grano fino N° 2662 marca dedeco (FRESA DIAMANTE 858-014F MDT)	10	\$ 8.26	82.6
Pieza	Puntas de diamante grano fino N° 2654 marca dedeco (FRESA DIAMANTE 858-014F MDT)	10	\$ 8.26	82.6
Caja	Piedras verde para pulir forma 170 código 6241 marca dedeco	1	\$ 882.77	882.77
Caja	Piedras verdes para pulir forma 138 código 6223 marca dedeco	1	\$ 882.77	882.77
Caja	Piedras verdes para pulir forma 132 código 6219 marca dedeco	1	\$ 882.77	882.77
Caja	Piedras verdes para pulir forma 162 código 6233 marca dedeco	1	\$ 882.77	882.77
Caja	Piedras verdes para pulir forma 141 código 6224 marca dedeco	1	\$ 882.77	882.77
Caja	Piedras verdes para pulir forma 169 código 6240 marca dedeco	1	\$ 882.77	882.77

RECIBI ORDEN DE COMPRA ORIGINAL
Y TRAMITE DE PAGO 13/07/16
Ma Elena Silva S

Caja	Piedra Arkansas color blanco forma 138 (CN1) c/12 pzas marca dedeco (PIEDRA ARKANSAS FG *PN0244* FLAMA SHOFU)	3	\$ 326.76	980.28
Caja	Piedra Arkansas color blanco forma 115 (Cy3) c/12 pzas marca dedeco (PIEDRA ARKANSAS FG *PN0244* FLAMA SHOFU)	3	\$ 326.76	980.28
Caja	Piedra Arkansas color blanco forma 16 (WH1) c/12 pzas marca dedeco (PIEDRA ARKANSAS FG *PN0244* FLAMA SHOFU)	3	\$ 326.76	980.28
Caja	Piedra Arkansas color blanco forma 143 (WH6) c/12 pzas marca dedeco (PIEDRA ARKANSAS FG *PN0244* FLAMA SHOFU)	3	\$ 326.76	980.28
Caja	Puntas montadas de laboratorio blanco medio 4283 c/72 pzas marca dedeco	1	\$ 531.02	531.02
Caja	Cera pegajosa transparente marca dentsply (CERA PEGAJOSA C/12 BARRAS WM)	3	\$ 158.67	476.01
Pieza	Cera para cueles o bebederos en rollo de 3.5 mm c/250 grs. marca renfer (ROLLO CUELES CHICO No. 3 DELGADO 84GRS)	2	\$ 175.41	350.82
Pieza	Cera para cueles o bebederos en rollo de 4.0 mm c/250 grs marca renfer (ROLLO CUELES CHICO No. 4 MEDIANO 84GRS)	2	\$ 175.41	350.82
Caja	Mandriles acero inoxidable c/144 pzas. código 5435 marca dedeco	1	\$ 2,217.60	2217.6
Pieza	Discos super flex (de envoltura)código 2654 marca dedeco (DISCO DIAMANTE PLANO MDT)	5	\$ 69.71	348.55
Pieza	Discos super flex (superficie completa) código 2656 marca dedeco (DISCO DIAMANTE RING MDT)	5	\$ 113.91	569.55
Caja	Geo ganchos para premolares código 6383002 c/200 pzas. autoadhesivos marca renfer (GANCHOS PREMOLARES PK C/10)	2	\$ 10,147.20	20294.4
Caja	Geo Rejillas de retención perforadas c/20 planchas autoadhesivos código 6383009 marca renfer (REJILLAS REDONDEADAS C/20)	2	\$ 737.74	1475.48
Caja	Espaciador pico fit se mit je 15 ml gold -und silverlack sowie código 1954-0400 (P.D.Q. ESPACIADOR GRIS 14ML)	2	\$ 230.70	461.4
Juego	Set de 1 1/4 c/cubilete y conformador de Silicon código S59-0101 Pearson casting ringless (PEANA No. 4081 1 1/4 WHIP-MIX Y CUBILETE No. 4092 1 1/4)	4	\$ 697.06	2788.24
Juego	Set de 1 1/2 c/cubilete y conformador de Silicon código S59-0102 Pearson castin ringless (PEANA No. 4179 1 1/2 WHIP-MIX Y CUBILETE No. 4093 1 1/2)	4	\$ 684.52	2738.08
Caja	Oxido de Aluminio de 50 micras c/20 lbs marca Dentsply (ARENA BCA (OXIDO ALUMINIO) 500G. 50 MICRONES VANIMAN)	4	\$ 1,048.60	4194.4
Pieza	Fiberttray código marca ranfer (FIRING TREY REGULAR (REFACCION PRO-PRESS) WHIP-MIX)	2	\$ 1,360.76	2721.52
Pieza	Bandeja refractarias de cocción mesh -tray código 1922-0000 marca renfer (NAVE PARA PORCELANA C/6 PINS JSP)	2	\$ 195.13	390.26
Caja	Protém 4 material de temporización c/cartucho de pasta base y catalizador de 67 grs c/u y 16 puntas color A-2 (2), A3 (1) marca 3m espe	3	\$ 1,431.18	4293.54
Frasco	Acilico verde p/cucharillas Nic-tone c/2.500 grs marca mdc Dental	1	\$ 1,004.81	1004.81
Caja	Modelina en barra roja c/113 grs ref.00432 marca Kerr	2	\$ 429.10	858.2
Caja	Modelina en barra verde c/113 grs ref.00444 marca Kerr	2	\$ 429.10	858.2

Caja	Material de impresión Imprint II garant vps (light body) c/4 cartuchos c/50 ml c/u y 20 puntas marca 3m espe.	4	\$	588.60	2354.4
Caja	Puntas mezcladoras amarillas c/48 pzas cod. C202070 marca 3m espe	2	\$	588.11	1176.22
Pieza	Relyx "veneer" jeringa cement translucent shade syringer refill. código 7614TR 3m Espe.	1	\$	689.70	689.7
Kit	Relix Luthing (cemento de resina) de introducción c/ 166 grs polvo,9 ml marca 3m espe código 3505	1	\$	1,447.87	1447.87
Kit	Acido IPS ceramic etching gel 5ml (Acido fluorhidrico 5) marca Ivoclar vivadent	2	\$	634.05	1268.1
Kit	Ivocron dentina 120 100 ml/30 grs hot liquido marca Ivoclar vivadent	1	\$	371.05	371.05
Kit	Ivocron esmalte c/100 ml/30 grs hot liquido marca Ivoclar vivadent	1	\$	1,343.69	1343.69
Caja	Cera para bloquear under cut wax Ney (CERA DE BLOQUEO ROJA 1.5 OZ 42G W-M)	2	\$	182.68	365.36
Caja	Cera utility tiras blancas código 09731 marca Kerr	3	\$	516.99	1550.97
Caja	Cera boxing wax red regular código 400815 marca Coltene (CAJA DE CERA ROJA 1 LIBRA (PARA BARDEAR) C/46)	2	\$	295.26	590.52
Caja	Yeso para montar mounting Stone blue 25 lbs Whip mix	2	\$	461.34	922.68
Pieza	Papel para articular Accu film II rojo negro c/280 tiras marca Parkell (PAPEL ARTICULAR BAUSCH ROJO BK 02)	1	\$	227.77	227.77
Kit	Acondicionador de tejidos Softy Nic-tone marca Mdc	2	\$	369.31	738.62
Frasco	Quick check (indicador de puntos en spray) c/75 grs marca Vacalon (OCCLUDE SPRAY P/MARCAR PUNTAS VERDE)	1	\$	172.49	172.49
Caja	Disco de carburo para separar código 13-0395 marca Dedeco (DISCO CARBURO ROJOS C/100 KEY)	1	\$	97.52	97.52
Pieza	Coil spring abierto maca 3M (AMERICAN ORTHODONTICS)	4	\$	143.20	572.8
Pieza	Coil spring cerrado maca 3M (AMERICAN ORTHODONTICS)	4	\$	87.18	348.72
IMPORTE CON LETRA:	OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.	SUB-TOTAL		\$72,734.14	
		I.V.A.		\$11,637.46	
		TOTAL		\$84,371.60	

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	7 A 14 DIAS NATURALES	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN CLINICAS ODONTOLÓGICAS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 DIAS	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00076,00077,00078 CONC-03-CUCS-AD-2016 SESION DE COMITÉ 06 DEL DIA 14 DE ABRIL DE 2016

OBSERVACIONES

LIC. GLORIA ESTHER HERNANDEZ LOMELI JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	MTRA. SARALYN TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DR. OSCAR MIGUEL AGUIRRE JAUREGUI RESPONSABLE DEL PROYECTO
---	---	---

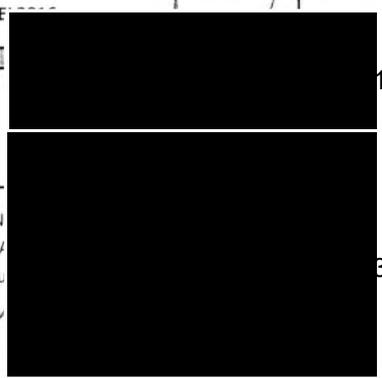
ELABORÓ

AUTORIZO ENTIDAD DE DEPENDENCIA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO CIENCIAS DE LA SALUD
Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE



DIVISION DE CIENCIAS CLINICAS



15

3

Comite



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

00050		
NÚMERO		

14	4	2016
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	230955
	No. FONDO:	1102
	PROGRAMA:	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	CARGO PRESUPUESTAL	

246000	DIVISION DE DISCIPLINAS CLINICAS		
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
38489285	SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA Y JUAN DIAZ COVARRUBIAS		
TELÉFONO	DOMICILIO		
	GARZA CANTU CAROLINA		
	PROVEEDOR		
	16	17	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Frasco	Polimero termocurable color R2V c/2.500 kgs Nic-tone marca mdc dental	1	\$ 1,591.00	\$1,591.00
Caja	Cera gris universal c/75 grs código 4950200 marca renfer	3	\$ 280.18	\$840.54
Caja	Cera gris oclusal c/75 grs código 4902200 marca renfer	3	\$ 280.18	\$840.54
Pieza	Fresón de carburo HP 22-C251G060 marca jota	1	\$ 285.00	\$285.00
Pieza	Fresón de carburo HP 22-CX79F045 marca jota	1	\$ 285.00	\$285.00
Pieza	Fresón de carburo HP 22-CX489F023 marca jota	1	\$ 285.00	\$285.00
Pieza	Fresas de diamante CD N° 51F marca mani	10	\$ 34.20	\$342.00
Pieza	Fresas de diamante F0 N° 30F marca DFS Germany	10	\$ 55.86	\$558.60
Pieza	Fresas de diamante N° SF-41 marca Mani	10	\$ 34.20	\$342.00
Pieza	Fresas de diamante N° F0-41EF marca DFS Germany	10	\$ 55.86	\$558.60
Caja	Cemento provisional Temp-Bond clear con triclosan jeringa c/7 grs c/ automix y 10 puntas marca kerr	1	\$ 1,247.16	\$1,247.16
Juego	Cemento provisional Temp-Bond NE c/base 50 grs y acelerador 15 grs marca Keer	6	\$ 491.34	\$2,948.04
Frasco	Biosonic removedor de cemento UC39 c/160 oz marca Coltene-Whaledent)	7	\$ 559.93	\$3,919.51
Frasco	Hemostático hemodent (cloruro de aluminio) c/20cc marca premier	2	\$ 250.00	\$500.00
Caja	Material de impresión Imprint II garant vps (regular body) c/4 cartuchos c/50 ml c/u y 20 puntas marca 3m espe	4	\$ 939.41	\$3,757.64
Caja	Material de impresión Imprint II garant vps (heavy body) c/4 cartuchos c/50 ml c/u y 20 puntas marca 3m espe.	4	\$ 1,076.95	\$4,307.80
Bolsa	Puntas mezcladoras verdes para Imprint II garant marca 3m espe	2	\$ 895.85	\$1,791.70
Frasco	Acilico transparente termocurable c/2.500 grs Nic-tone marca Mcd	1	\$ 1,591.06	\$1,591.06
Frasco	Acilico transparente Automocurable c/2.500 grs Nic-tone marca Mcd	1	\$ 3,408.60	\$3,408.60

Pieza	Guía de color 1002 EX3 completa/N-color NK85836 marca Noritake	1	\$ 1,319.38	\$1,319.38
Juego	Silicon p/duplicar Elite doble 22 c/catalizador 1 litro, activador 1 litro marca ZHERMACK	2	\$ 443.68	\$887.36
Kit	Resina acrílica para modelos (Pattern Resina LS) c/100 polvo y 100 liquido marca GC América Inc	1	\$ 1,594.83	\$1,594.83
Pieza	Cera dipping wax id-02-3000 Al dente	2	\$ 463.36	\$926.72
Frasco	Super porcelain EX-3 POWEO c/10 grsmarca Noritake	2	\$ 164.92	\$329.84
Frasco	Super porcelain EX-3 LT2 c/10 grs marca Noritake	2	\$ 164.92	\$329.84
Frasco	Super porcelain EX-3 Aqua blue2 c/10 grs marca Noritake	2	\$ 164.92	\$329.84
Frasco	Super porcelain EX-3 LT aureola c/10 grs marca Noritake	2	\$ 164.92	\$329.84
Frasco	Super porcelain EX-3 Sun bright c/10 grs marca Noritake	2	\$ 164.92	\$329.84
Frasco	Super porcelain EX-3 Creamy enamel c/10 grs marca Noritake	2	\$ 164.92	\$329.84
Bolsa	Ligas separadoras marca Dentaurum	4	\$ 774.82	\$3,099.28
Caja	Sellador radicular MTA marca Angelus(blanco) c/7 aplicaciones de 1 gramo	3	\$ 872.41	\$2,617.23
Pieza	Cadena elástica abierta c/2.3 mts. gris marca Borgata	4	\$ 106.59	\$426.36
IMPORTE CON LETRA:	CUARENTA Y NUEVE MIL NUEVE PESOS 99/100 M.N.	SUB-TOTAL		\$42,249.99
		I.V.A.		\$6,760.00
		TOTAL		\$49,009.99

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN CLINICAS ODONTOLOGICAS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 DIAS	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 00076,00077,00078 CONC-03-CUCS-AD-2016 SESION DE COMITÉ 06 DEL DIA 14 DE ABRIL DEL2016

OBSERVACIONES

LIC. GLORIA ESTHER HERNANDEZ ROMELI JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	MTRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DR. OSCAR MIGUEL AGUIRRE JAUREGUI RESPONSABLE DEL PROYECTO	
---	---	---	--

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



Recibi orden de compra original para tramite de pago
Jose Fernando Fdez. B.

26/10/16

3
18

1. Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2. Eliminada 1 cifra numérica con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

3. Eliminada una firma con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

4. Eliminadas 5 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

5. Eliminadas 2 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

6. Eliminadas 3 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

7. Eliminadas 3 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

8. Eliminadas 8 palabras y 4 dígitos con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

9. Eliminado un correo electrónico con 3 caracteres y 4 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

10. Eliminadas 7 palabras y 4 dígitos con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

11. Eliminado un correo electrónico con 2 caracteres y 3 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

12. Eliminadas 4 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

13. Eliminadas 3 palabras y 4 dígitos con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

14. Eliminado un correo electrónico con 2 caracteres y 3 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

15. Eliminadas 4 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

16. Eliminadas 4 palabras y 3 dígitos con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

17. Eliminado un correo electrónico con 3 caracteres y 4 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

18. Eliminadas 3 palabras con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.